

PITA

Agave americana



ORIGEN

Nativa de las regiones áridas y semiáridas de México y el sur de Norteamérica, se ha distribuido ampliamente a nivel global.

HÁBITAT

Se trata de una planta termófila, propia de ecosistemas dunares, cunetas, taludes y, en general, terrenos áridos y semiáridos en los que compete ventajosamente por su metabolismo CAM (metabolismo ácido de las crasuláceas).

EN RAMALES

Cultivada en numerosos jardines, se ha considerado inofensiva por las condiciones climáticas. El cambio climático podría favorecer su naturalización y dispersión.

Planta perenne acaule cuyas hojas de tono verde azulado (en ocasiones con el borde amarillo) surgen de una roseta basal.

Hojas largas, carnosas y lanceoladas de borde aserrado y terminadas en una espina dura de hasta 3 cm

Florece una sola vez, tras 20-30 años. El tallo de la flor puede alcanzar los 8 m, del que van saliendo ramas con grupos de flores amarillo-verdoso.

EN ESPAÑA

En el área mediterránea y zonas áridas del sur se ha convertido en un serio problema. Una vez establecida, compete con la flora autóctona dificultando la fotosíntesis con la sombra de sus grandes hojas y compitiendo con un eficaz y desarrollado sistema radical.

DESCRIPCIÓN Y BIOLOGÍA

Reproducción vegetativa muy prolífica a través de pequeños fragmentos de rizoma.

Florece una sola vez, después muere dejando numerosas plantas jóvenes a su alrededor surgidas como retoños de la raíz.

Cultivada en México para la obtención de destilados como el mezcal o el tequila y para la fabricación de fibra textil (pita).

En el Plan Estratégico del Gobierno de Cantabria se cataloga como especie con potencial invasor, ya que nuestro clima no favorece su crecimiento, no obstante se han encontrado ejemplares naturalizados en playas y acantilados y no se puede bajar la guardia.



PITA

Agave americana



DETECCIÓN

Es difícil confundirla con otras especies, el borde serrado, casi espinoso, de las hojas y, sobre todo, la espina apical de las hojas ayuda a distinguirla en caso de duda.

CONTROL / ELIMINACIÓN

Ante todo, es importante saber que, a veces, cuando nos encontramos ante una especie exótica invasora, puede ser mejor no hacer nada: si no seguimos el protocolo de eliminación adecuado, podemos estar contribuyendo a su expansión sin darnos cuenta.

1

Si has detectado la presencia de ágave en tu propiedad, recuerda que **se debe evitar su empleo con fines ornamentales**.

El control de su propagación más recomendable es la eliminación mediante arranque manual de las plantas pequeñas aunque las plantas más desarrolladas pueden requerir métodos químicos.

2

Por otra parte, es posible que exista ya alguna iniciativa de control o erradicación de pita en la comarca o municipio donde lo hemos detectado. En cualquier caso, nunca está de más informar de la observación. En Ramales, podemos hacerlo a través del mapa de invasoras contenido en nuestro blog (ver más adelante)

3

En todos los casos, los restos deben eliminarse siguiendo también unas pautas definidas. No deben abandonarse restos de podas en lugares cercanos a ambientes naturales. Antes de actuar, infórmate detalladamente al respecto (inicialmente puedes informarte en nuestro blog: <http://invasorasenramales.wordpress.com>)

4

Especies exóticas invasoras en Ramales de la Victoria Ficha número cincuenta, mayo de 2020.

Fuentes bibliográficas: 1) Plan Estratégico de Gestión y Control de Especies Exóticas Invasoras en Cantabria (2017) Dirección General del Medio Natural, Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, Gobierno de Cantabria. 2) Catálogo español de especies exóticas invasoras de España MITECO, Gobierno de España <https://www.miteco.gob.es/ca/biodiversidad> 3) INVASIBER Especies exóticas invasoras de la Península Ibérica <https://www.invasiber.org> 4) Botánico de Gijón <https://botanico.gijon.es/publicaciones/show/6472-pita-agave-americana>
2Fotografías: 1) Internet Book Archive Images en Flickr (CC) 2) Woman with binoculars. Liftart, de OpenClipArt. 3) y 4) Flickr 5) Agave americana de Botánico de Gijón <https://botanico.gijon.es>